

Proceso No. 2017-590

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., de dos mil veintiuno.

15 SEP 2021

Por secretaria librese nuevo oficio con destino a la oficina de Instrumentos Públicos en la forma ordenada en el auto de fecha 7 de noviembre del 2017..

NOTIFIQUESE

El Juez,


GILBERTO REYES DELGADO

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. <u>62</u> hay <u>16 SEP 2021</u> El Secretario, NANCY LUCIA MORENO
--

Consejo Superior
de la Judicatura